

Permiso de Circulación por rutas nacionales

¿En qué consiste?

Este trámite consiste en obtener los siguientes permisos para circular por rutas nacionales:

- Permiso de Circulación para dimensiones excedidas y/o cargas excepcionales
- Permiso de Circulación para Máquina Agrícola / Tren Agrícola
- Permiso de Circulación para Carretón Agrícola

Destinatario/s:

Todo vehículo que requiera obtener cualquiera de los permisos detallados anteriormente para circular por rutas en los tramos que atraviesan la provincia de Santa Fe.

¿Qué necesito para realizarlo?

Estar adherido al Servicio "Portal Autogestión de la Provincia" Contar con Clave Fiscal Nivel 3 - AFIP

¿Cúanto cuesta?

Gratuito

¿Dónde se realiza?

Online.

Formularios relacionados:

Resolución 018

Ley 13.169

Ley 13.169 Ley 13169.pdf - 306,97 kB

Ley 13.133



Ley 13.133. Adhesión y Reservas.pdf - 167,98 kB

uso especial de la vía

№ 0613- USO ESPECIAL DE LA VIA.pdf - 75,37 kB Uso especial de la vía

Anexo I. Uso especial

Anexo I. Uso especial O613- ANEXO I- USO ESPECIAL.pdf - 148,99 kB

Instructivo Uso especial de la vía pública

Linstructivo Permiso Circulacion Rutas Nacionales.pdf - 2,01 MB

Circular Nº 007

Circular 0007.pdf - 64,16 kB